

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Llovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

El desdichado problema del aceite

En uno de nuestros artículos publicados recientemente, poníamos en conocimiento de los oliveros, que habiendo recibido aviso de que por el Consejo de la Asociación de Oliveros iba a abordarse en términos extraordinarios el problema del aceite, nos trasladamos a Madrid, y con el beneplácito, que agradecemos, de los miembros de dicho organismo directivo, fuimos oyente en las sesiones que con tal objeto se celebraron, y no obstante habernos enterado de todo, hasta del contenido del proyecto de decreto, correspondimos a la cortesía callándonos hasta tanto que el asunto se sometiera al conocimiento del público; hecho realizado ya por medio de la Prensa, con demasiado laconismo, en nuestra humilde opinión, y con una pobreza de detalles y una falta de propaganda, que no corresponde a la envergadura del intento, que es nada menos que la sindicación de todos los oliveros españoles, no por su voluntad, sino por mandato de los Poderes públicos.

Las reiteradas indicaciones de productores de aceite, unidas al deber en que creemos estar de ocuparnos públicamente del primer caso excepcional de sometimiento a una amplia intervención del Estado en nuestras explotaciones oliveras, nos obligan a romper el silencio, no para combatir el proyecto, como no combatimos los que nuestros queridos amigos don Antonio Aguirre Elustondo y el señor Mangrané propusieron y propagaron debidamente en los últimos tres años, sino para advertir noblemente, que es una temeridad lanzarse a conseguir del Gobierno una reforma tan trascendental al amparo de un lacónico anuncio en los periódicos, con el apremio novísimo de considerar que el olivero que no diga nada, otorga.

No fuimos enemigo de la Cooperativa, pero la queríamos apartada de la Asociación de Oliveros, porque en cuanto una entidad se afianza al comercio, saliendo de su órbita, pierde su pureza y su virilidad para defender los intereses que le están encomendados. Esta opinión mantenida por varios vocales del Consejo y reflejada en las actas por la autoridad de don Pedro Solís, que no queríamos que al fracasar la Cooperativa fracasase la Olivarera, nos obligó a dimitir nuestros cargos en el primer propio momento que se nos preparó, sin que tengamos nada que censurar a los señores cooperativistas más que la pérdida de los tres o cuatro años últimos, experimentada por la clase olivera, que no ha tenido a su devoción a hombres tan valiosos e inteligentes como los gestores de la Cooperativa, por hallarse acaparados por la filial organización que tanto ha debilitado a la madre.

Seríamos un insensato si nos lanzáramos a combatir el plan de defensa estudiado por la Asociación Nacional de Oliveros de España para revalorizar el aceite, tasando la venta en el interior a un precio remunerador, y gravando el producto "para mejorar las condiciones facilitando la exportación, así como para sufragar los gastos de la Asociación y de los servicios sociales". La cosa no puede ni ser más sencilla ni más bonita. Vamos a ella, pero por sus pasos contados. Si se hace por sorpresa, y le llamamos sorpresa, siempre que no se convoquen previamente Asambleas en todas las provincias oliveras y una en Madrid con el carácter de definitiva.

Para celebrar las Asambleas del párrafo anterior es indispensable que en su convocatoria se haga constar que en ellas quedarán designados los vocales de cada provincia o región, a fin de que al solicitar la sindicación del Gobierno se haga con plenos poderes y con pleno conocimiento de la clase olivera a la que debe darse a conocer el proyecto.

Nosotros que fuimos uno de los más modestos inspiradores al decreto-ley de 8 de Junio de 1926 y que todo nos parecía poco para destinarlo a propaganda, tuvimos la suerte de que no nos hicieran caso, y que en vez de gravar con cinco céntimos el kilo de exportación, se gravara con uno, porque entonces tendría que ver la Casa del Aceite con sus tres millones de pesetas anuales! Sólo nos causan pavor en estos atrevimientos, las plantillas, que guardan relación exactas con los compromisos del ministro y con la cuantía de las existencias.

En el caso, hasta de intensidad en que se halla el Consejo directivo de la Asociación de Oliveros, desde la Asamblea celebrada en Córdoba, no debía atreverse a cargar con la enorme responsabilidad de pedir al Gobierno la sindicación obligatoria de los quinientos mil oliveros de España, y además reclamar la adminis-

tración de ella durante los dos primeros años.

Tenemos verdadera estimación por todos los señores que constituyen el referido Consejo, entre los que contamos amigos queridísimos, y con toda franqueza y lealtad nos permitimos rogarles que mediten las consecuencias si llegan a los Poderes públicos sin poderes ni entusiasmo de los oliveros, porque entonces no contarán con masa suficiente que pese. Ahora el ministro es bueno. ¿Están las cosas para entregarse...?

Antonio Zurita

MATEO INURRIA

El 21 de Febrero es una fecha luctuosa para el arte cordobés.

En ese día rindió la jornada de la vida el gran escultor Mateo Inurria, uno de los hijos ilustres de esta ciudad que más la han honrado con sus méritos excepcionales.

Al cumplirse hoy el décimo aniversario de la muerte del insigne autor de "Forma", cumplimos un deber dedicando a su memoria un cariñoso recuerdo y reiteramos la expresión de nuestro pésame muy sentido a la señora doña María L. Serrano, compañera idolatrada del artista.

TRIBUNALES

Juicios ante el Tribunal de urgencia

Hoy se celebrarán los siguientes juicios ante el Tribunal de urgencia: Juzgado de Bujalance.—Procesado Pedro Coca Cañizares; delito tenencia ilícita de armas. El fiscal pide que se imponga al acusado la pena de seis meses de arresto mayor. Defensor señor Porras.

Juzgado de Rute.—Diego Barranquero Ferrón; atentado. El Ministerio público solicita que se condene al procesado a la pena de dos años de arresto mayor y cinco días de prisión mayor y 250 pesetas de multa. Defensor señor Navas Barbudo.

Juzgado de Fuente Obejuna.—Vicente Murillo, Antonio Cúbero Ramos y Manuel Sánchez Chacero; robo. El fiscal interesa para los procesados la pena de seis años, diez meses y un día de prisión mayor. Defensor señor Muñoz Córdoba.

Juicios orales para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa proseguida del Juzgado de Montilla, contra Mariano Catalán Garrido, por el delito de robo.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Jiménez Roldán.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Francisco Poyato Frias, por atentado.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Pavón y al procurador señor Díaz.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Matías Carretero Fernández, por estafa.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Ramírez.

Comunican de Bujalance que el vecino de dicha villa Francisco Rojas Castro se presentó ante la Guardia civil para dar cuenta de que en el sitio llamado La Cruz, de aquel término, había encontrado, medio derrumbado, un almiar perteneciente a Alfonso García Aranda y envuelta entre la paja una yegua blanca muerta.

Agregó que sospechaba que el dueño de la caballería estuviese también enterrado entre la paja.

La benemérita se presentó en el lugar indicado y, en efecto, encontró entre la paja el cadáver de un hombre.

Identificado éste, resultó ser el de Bartolomé Alcudia Pedro Abad, natural de El Carpio, de 45 años de edad, casado.

Este individuo fue con la yegua a fin de hurtar varios sacos de paja y cuando los llenaba tuvo la mala fortuna de que se derrumbase parte del almiar, quedando sepultado en unión de la yegua.

EN LA DIPUTACION Reunión de la Comisión gestora

Ayer, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia de don Pablo Troyano Moraga y con asistencia de los vocales señores Jiménez, Sabariego, Molina Belmonte, Herro García, Rodríguez Cabezas y Núñez de Prado.

El secretario señor López y López de Blas leyó el acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

La Corporación tomó después, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del gobernador dando cuenta de la sustitución de los diputados de Acción Popular señores Aguilera Camacho y Lucas Díaz de Córdoba y Pozoblanco, respectivamente, por don Ricardo Molina Belmonte por Córdoba y don Juan Herrero por Pozoblanco.

Conceder una prórroga para adquirir sin recargo las cédulas personales hasta el 28 de Febrero.

Aprobar varios decretos de la Presidencia concediendo ingresos en los establecimientos benéficos.

Dejar sobre la mesa el presupuesto formado por el arquitecto provincial para habilitar un local en la planta baja del Gobierno civil con destino a la Comandancia Sur de ferrocarriles.

Conceder dos mil pesetas a la Cocina Económica para contribuir a la obra benéfica que realiza.

Aprobar las liquidaciones del camino vecinal de Luque a la carretera de Priego a la de Jaén a Córdoba en el sitio Montes de Luque y del camino del kilómetro 85 de la carretera de Jaén a Córdoba a Nueva Carteya.

Designar a los diputados siguientes para que representen a la Corporación en la recepción de las obras que se expresan:

Obra de reparación de expansión y firme de los kilómetros 1 al 5-802 del camino vecinal del extremo de la carretera provincial de La Rambla a La Victoria por San Sebastián de los Ballesteros a don Felipe Jiménez.

Carretera provincial de Puente Genil a su estación al señor Molina Belmonte.

Camino vecinal de Los Morenos a la Cardenosa en sustitución de don Miguel Ranchal Plazuelo al señor Rodríguez Cabezas.

Camino vecinal del kilómetro 14 al 20 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real utilizando el camino viejo de Priego, en sustitución de don Francisco Rojas López el señor Molina Rueda.

Y camino vecinal de Fuente Obejuna a la aldea de Cuencos por la Coronada y su estación, en sustitución de don Miguel Ranchal al señor Rodríguez Cabezas.

Aprobar las certificaciones número 2 del camino vecinal del kilómetro 38 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al 6 del camino vecinal de Monturque a Los Moriles y número 1 de las obras de reparación ejecutadas en el camino vecinal de Montemayor a su estación.

Atender las reclamaciones interpuestas por los vecinos de esta capital don Eloy Caracul, don Juan Ledesma, don José Rodríguez, doña Aurora Fierro Flores y don Carlos Siller López contra su clasificación en el impuesto de cédulas personales.

Desestimar la reclamación formulada por el vecino de Adamuz don Francisco Cañuelo Camacho contra su clasificación en el impuesto de cédulas personales.

Conceder al vecino de Villaviciosa don José Raya Miranda el beneficio del decreto de 27 de Diciembre de 1932 sobre las familias numerosas.

Aprobar el informe del Negociado de Instrucción Pública sobre abono de pensión de estudios a don Justo Moreno Nadeles.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda el expediente sobre subvención al Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros para las obras de abastecimiento de aguas.

Autorizar a don Pedro Martínez Millán para practicar en el Hospital de Agudos a fin de obtener el título de practicante.

Desestimar una instancia de don Antonio Artero López solicitando autorización para efectuar prácticas de enfermero en el Hospital Psiquiátrico.

Desestimar otra instancia de don José Díaz Pozuelo sobre el lugar que el mismo ocupa en el escalafón.

Desestimar igualmente otra de don Juan Aguilar García sobre desempeño interino de una plaza de oficial primero.

Desestimar otra de don Rafael López Conde-Salazar que pretende desempeñar interinamente una plaza de oficial segundo de la Corporación.

Dejar pendientes de resolución las

la que se apruebe el escalafón anual las instancias de varios auxiliares de la Intervención solicitando interinamente plazas de oficial tercero que se encuentran vacantes.

Dar las gracias a la Agrupación Vocales Obrera y a la carroza "Publicidad Obregón" por los obsequios que han hecho en el pasado Carnaval a los acogidos en la Casa de Socorro Hospicio.

Y aceptar una propuesta del presidente sobre conveniencia de concertar una operación de crédito dentro del mes actual, si lo hiciera necesario la marcha económica de la Corporación.

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Madrid día por día

Ha entrado un fantasma

Sin saber por qué, cabalga, como unas gafas obsesiones sobre la nariz de nuestro recuerdo, un título de novela. Por cierto, de una novela de nuestro muy admirado amigo Wenceslao Fernández Florez. Amigo, aún cuando no nos lo ha presentado nadie, ya que a través de sus escritos establecimos una corriente de simpatía, amable diáfana que por ramar muy bien con nuestra tónica—menos felicitaciones pero también diáfana—le hizo acreedor a nuestra admiración y a nuestra amistad. Ahora, ante los ojos que se reproducen—todas las veces a la misma hora con una reiteración digna de los reprints de los quineros, cabalga—ya lo hemos dicho—sobre la nariz de nuestro recuerdo la obsesión de una novela fernández-floreza: "Ha entrado un ladrón".

La obsesión de este título, nos ha hecho reflexionar. Un ladrón que entra, es, donde entre, motivo justificable de miedo. Sin embargo, aún cuando todavía no hayamos aspirado a la personalidad de ladrón, consideramos que el ladrón, por sangre fría y dignidad profesional que disfrute, ha de llevar mucho más miedo que el que pueda despertar al apacible sorprendido. El miedo del sorprendido, es un miedo natural, y el miedo del ladrón es un miedo en conserva. La sorpresa, es causa de indudable inferioridad en el sentido del valor, pero también la conjetura del ladrón que entra—sin saber si en la casa hay pistola o perro—tiene sus inconvenientes. Ir a robar, no es ir al teatro. El ladrón es el protagonista en el miedo, pero esto no quiere decir que no sea también la representación genuina del miedo mismo. Confesamos que entre el papel de sorprendente o de sorprendido, lleva todas las de perder el que sorprende, por que por lo general, no sorprende. Indudablemente hace falta mucho más valor para robar que para dejarse robar.

En Madrid, no es que haya entrado un ladrón, pero ha entrado un fantasma. Y también para ser fantasma hace falta un espíritu de heroísmo poco frecuente. El fantasma que ha entrado en Madrid, es el fantasma de la revolución. También para esto hace falta más valor para sorprender que para ser sorprendido, por eso creemos que tienen mucho más miedo los fantasmas que los que dicen asustados por los fantasmagóricos.

Antes un guardia, era un guardia; ahora un guardia es una tercerola. Dos guardias dos tercerolas. Un carro de Asalto una ametralladora. Y así, hasta el infinito. ¿Y qué pasa? Pues pasa, que el fantasma ha entrado, pero no se atreve a salir, mientras que las tercerolas han salido una con cada guardia.

En este juego, los telegramas austracos han venido a capituldisminuir al "coco". Y el "coco" se limita a asaltar unas tiendas donde venden bacalao de Escocia. Nosotros no sabemos lo que opinará el bacalao de estos desmanes, pero si sabemos, que la precaución gubernamental ha tirado de la sábana dejando al descubierto la calabaza con dos agujeros y una vela dentro que servía de cabeza al fantasma. Algún día soplará y apagado la vela. Ya ni los ojos formados en la calabaza relucen...

Joaquín Romero-Marchent (Prohibida la reproducción)

RÁFIA. Lo mejor para injertar toda clase de arboledas y viñas. Antonio Candela, Málaga, 13.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

HAN REANUDADO EL TRABAJO LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION. SE ENTREVISTARON EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL PRESIDENTE DE LAS CORTES PARA TRATAR DEL PLAN PARLAMENTARIO ESBOZADO POR EL SEÑOR ALBA. EN LA REUNION CELEBRADA POR LA MINORIA RADICAL TODOS LOS DIPUTADOS SE SOLIDARIZARON CON LA POLITICA QUE SIGUE EL SR. LERROUX

Madrid

La "Gaceta"

La "Gaceta" publica un decreto nombrando presidente de la segunda agrupación de Jurados Mixtos de Córdoba a don Antonio Ruiz Santaella.

El pésame del presidente por la muerte del rey Alberto

El jefe del Estado ha dirigido un expreso telegrama al príncipe Leopoldo de Bélgica, heredero del Trono, dándole el pésame por la trágica muerte de su padre el rey Alberto.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió en audiencia a don Valentín Ruiz Senén, don Luis Lorente, don Alvaro Arranz, don Juan Castrillo y al doctor Marañón, que iba acompañando al Comité ejecutivo municipal de la Agrupación radical socialista.

Almuerzo aplazado

El almuerzo con que el Sr. Alcalá Zamora iba a obsequiar al embajador dimisionario de Cuba don Alfonso Hernández Catá ha sido aplazado hasta primeros de Marzo.

Tranquilidad en provincias

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dió algunas noticias relacionadas con la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina.

Agregó que habían reanudado el trabajo los obreros de construcción y que las noticias que recibía de provincias acusaban tranquilidad absoluta.

LA ENTREVISTA DE LOS SEÑORES LERROUX Y ALBA

Poco después de las diez y media de la mañana llegó al Congreso el señor Alba y diez minutos después el jefe del Gobierno. Este pasó inmediatamente al despacho del presidente de la Cámara.

La conferencia duró próximamente media hora.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que había visitado al señor Alba en cumplimiento del acuerdo del Consejo de ministros referente al plan parlamentario que aquél había indicado en sus recientes declaraciones.

—¿Y se ha concretado algo?—se le preguntó.

—Nada. La conversación ha sido extensa, pero no hemos adoptado acuerdo alguno. El plan lo desarrollaremos poco a poco, sin precipitaciones, pero sin detenernos.

Agregó el señor Lerroux que se dirigía a la Sección segunda para presidir la reunión de la minoría radical.

—¿Será tempestuosa esa reunión?

—¿Tempestuosa? ¿Por qué? Yo soy Eolo y calmo las tempestades. Tenemos muchas cosas de que tratar y muchos problemas que resolver.

También conversaron los periodistas con el señor Alba acerca de la entrevista con el jefe del Gobierno.

El presidente de las Cortes se expresó de la siguiente forma:

—Hemos tenido un cambio de impresiones acerca del plan que me permití exponer. El éxito no depende sólo del Gobierno sino también de la actitud en que se encuentren las minorías, con cuyos jefes me propongo hablar esta misma tarde.

Yo estoy dispuesto a dar todas las facilidades para el desarrollo de ese plan parlamentario.

Un periodista le hizo algunas preguntas relacionadas con la situación política y con el plan parlamentario.

El señor Alba dijo, en cuanto a la primera, que cuanto se viene augurando son puras fantasías.

—En la conversación que he tenido con el señor Lerroux—añadió—he mos hablado de esos asuntos y puedo asegurar a ustedes que no ocurre nada de particular.

—¿Y de la interpelación que se dice harán las derechas respecto a la nota del Vaticano?

—A mí, hasta ahora, no me la ha anunciado nadie.

—¿El señor Chapaprieta explicará una interpelación acerca de los presupuestos?

—Tampoco la tengo anunciada. Pero si la explana, el Gobierno contestará, ya que es el más interesado en que se aprueben los presupuestos.

Dijo luego que no habrá por ahora sesiones nocturnas, y que él hará todo lo posible por acelerar los debates. Unicamente si al discutirse los presupuestos se viera que carecíamos de tiempo para aprobarlos, iríamos a la sesión nocturna.

Los obreros de construcción reanudan el trabajo

Esta mañana reanudaron el trabajo los obreros del ramo de construcción.

No ocurrieron incidentes.

En libertad

Han sido puestos en libertad el presidente y el secretario del Sindicato de empleados de Comercio por haberse comprobado que no tomaron parte en el asesinato del dependiente de los almacenes Rodríguez, hecho ocurrido recientemente.

Choques de tranvías

En la Glorieta de Avacha se rompió los frenos a un tranvía y fue a chocar con otro.

Resultaron heridos los conductores de ambos y un guardia de Asalto que iba en la plataforma de uno de ellos.

Explosión de un petardo en el convento de las Salesas

La policía ha conseguido averiguar que la detonación que se oyó anoche procedía de un petardo que había explotado en una de las ventanas del convento de las Salesas, en la calle de Santa Engracia.

En las inmediaciones del lugar del suceso se halló algunas balas de matar.

Acuerdos de la minoría socialista

A las diez y media de la mañana se reunió en una de las Secciones del Congreso la minoría socialista, asistiendo los tres exministros del partido.

El señor Lamonedá, secretario de grupo, facilitó la siguiente referencia de los asuntos tratados:

Ha sido consignada la baja del diputado don Hermenegildo Casas y hemos acordado presentar unas docenas enmiendas a los proyectos de derogación de la ley de términos municipales, haberes del clero y traspaso de los servicios de Beneficencia al ministerio del Trabajo.

Se designó al señor Bugeda para que pida que la ponencia relativa a paro forzoso sea convertida en proyecto de ley.

Al señor Araquistain se le encargó que haga un ruego relacionado con el retorno a la patria de los españoles que se encuentran en Montevideo y que carecen de recursos.

Se enteró la minoría del proyecto del ministro de Industria y Comercio de reunir a una Comisión de obreros y patronos de Villanueva del Duque (Córdoba) para tratar de la forma de resolver el paro obrero, que se ha producido por la paralización de unas minas de plomo de la Compañía de Peñarroya, la cual ha cesado en la explotación.

Los obreros de Villanueva del Duque tienen solicitado que se le cedan las minas para explotárselas por su cuenta.

Quedó encargado el doctor Negrín de gestionar las condiciones en que ha de prestar su trabajo el personal auxiliar de Hospitales, Manicomios y otros establecimientos de Beneficencia.

La minoría estudió también el proyecto del ministro de Comunicaciones relativo a radiodifusión y acordó que el representante socialista en la Comisión de Comunicaciones pida que el asunto se resuelva primeramente en la Comisión de Presupuestos con el fin de conocer la cantidad de que ha de disponerse para la reorganización de los servicios en forma de que pueda vencerse la competencia que le hacen Italia y algunos países hispano-americanos.

Terminó manifestando que no



LA SEÑORA

D.ª Mercedes Sánchez Rael, de Delgado Alvarez

HA FALLECIDO A LA EDAD DE 39 AÑOS, EL DIA 20 DEL ACTUAL, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su Director espiritual don Paulino E. Seco de Herrera, su desconsolado esposo don José Delgado Alvarez, hijos don José y doña Angela, hermanos don Angustín, y doña Juana Sánchez Rael, madre política doña Dolores Alvarez Aguilar, viuda de Delgado, Martínez, hermanos políticos doña Manuela Almazán Pajares, don Estaban Pericas Plá y doña Angela y don Luis Delgado Alvarez, tío don Pedro Sánchez Giménez, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y que se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se invita particularmente.

había hablado en la reunión de la cuestión política.

El ministro de la Guerra visita el aeródromo de Cuatro Vientos

Esta mañana estuvo el ministro de la Guerra visitando el aeródromo de Cuatro Vientos.

Recibieron al señor Hidalgo el jefe superior de Aviación y todos los aviadores militares pertenecientes a dicha base.

El señor Cierva realizó varias pruebas en su autogiro, incluso descendió a motor parado casi verticalmente.

El ministro lo felicitó. Después verificose la inauguración de un bar para la tropa.

El señor Hidalgo dirigió la palabra a los jefes y oficiales diciéndoles que en la guerra valen tanto las armas como el estudio y la preparación y excitó a todos para continuar sus trabajos en bien de la defensa del país.

Añadió que además el Ejército necesitaba poseer un alto espíritu, pues sin él ningún valor tendría la preparación técnica.

Terminó dando un viva a España, que fue contestado unánimemente.

El ministro de la Guerra se propone visitar en días sucesivos todos los cuarteles y establecimientos militares de Madrid.

LA MINORIA RADICAL SE SOLIDARIZO CON EL SEÑOR LERROUX

A las dos de la tarde terminó la reunión de la minoría radical.

El señor Lerroux dijo a los periodistas:

—Soy el menos indicado para hablar, pues ya estoy haciéndolo desde hace bastante tiempo. Hemos tratado de lo divino y de lo humano, de todo lo que nos interesaba. Después de oír hablar a todos sobre temas políticos y de todo lo que quisieron, quedamos en que Mahoma es Mahoma y yo su profeta.

La minoría está perfectamente unida. En cuanto se han explicado bien las cosas todos nos hemos puesto de acuerdo en que siga la política que yo presido.

—¿Con las mismas orientaciones que hasta ahora o con otras?—le preguntó un reportero.

—El Gobierno que presido—repuso el señor Lerroux—inició una política sin ir hacia la derecha ni hacia la izquierda y esa será la que rija en lo sucesivo. El martes próximo volveré a presidir otra reunión de la minoría, pues me quiero enterar de las iniciativas de los diputados y además porque así se establece una íntima y estrecha unión.

Varios diputados de la minoría que también fueron interrogados por los informadores expresaron en análogos términos que el señor Lerroux.

El señor Rey Mora manifestó que debía darse publicidad al discurso que había pronunciado el señor Lerroux, pues había sido una pieza oratoria magnífica.

Al señor Salazar Alonso le dijeron los periodistas que se le indicaba para ministro de la Gobernación.

—¿Pero quién piensa ahora en crisis?—contestó—. Por ahora no se ve eso en el horizonte y mucho menos después de esta reunión, en la que todos nos hemos identificado con el señor Lerroux. Los pronósticos de crisis se alejan cada vez más.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

El señor Pareja Yébenes recibió a los periodistas y les dijo que continuaba recogiendo informes de los rectores de las Universidades para proceder a la reforma del régimen universitario.

En cuanto al accidente ocurrido días pasados a un estudiante que en el domicilio de la F. U. E. resultó herido de un balazo por haberse escapado el tiro a un compañero cuando se hallaba examinando una pistola, dijo el ministro que esto era un hecho aislado y que nada tenía que ver con el conflicto estudiantil.

Por último dijo que al Consejo próximo llevará el reglamento de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

El señor Pareja Yébenes fue visitado por el doctor Cardenal, rector de la Universidad de Madrid.

En el ministerio de Estado

El señor Pita Romero recibió a los embajadores de Argentina, Francia, Cuba y Brasil, a varios ministros plenipotenciarios y a nuestros representantes en Londres y Berlín señores Pérez de Ayala y Zulueta, respectivamente.

Doña Mercedes Sánchez Rael, de Delgado Alvarez

Ayer rindió la jornada de la vida en esta capital, cuando se hallaba en plena juventud, la señora doña Mercedes Sánchez Rael, de Delgado Alvarez.

La finada fue modelo de esposas y de madres, señora de acrisoladas virtudes, de inagotable caridad, de excelentes dotes de carácter, merced a las cuales se grangeaba el cariño de todas las personas que tenían ocasión de frecuentar su trato.

Convirtió su hogar en un templo consagrado al amor de la familia y hoy lloran su irreparable pérdida su esposo y unos hijos afligidísimos que solo pueden hallar consuelo a su inmenso dolor en la Religión cristiana.

Pedimos a Dios que se lo conceda a la vez que la resignación necesaria en este terrible trance y elevamos al Todopoderoso nuestras oraciones en sufragio por el alma de la señora Sánchez Rael.

DESDE VALSEQUILLO

Felizmente transcurrió el Carnaval, viéndose animadísima durante los tres días las calles de esta población, en las que abundaban las máscaras más o menos grotescas y las "curdas".

Igualmente aconteció ayer Domingo de Piñata—en que aún fue mayor la animación—destacándose por su originalidad y buen gusto los disfraces de las bellísimas señoritas Concha Nieto y Carmela Alcalde, que se presentaron de "hebreas"; Isabel Custodio, monísima con su disfraz de "aldeana"; Inocencia López y María Paredes, elegantísimas con el de "indias"; Carmen Fernández y Jacoba Díaz, encantadoras con el de "nevada", y por último los monisimos chiquitines de cuatro y tres años, respectivamente, Pepito Serrano y Solo de Aldiver y Paquita Trenado Rodríguez, quienes vestían trajes de la época de Felipe II.

Ni un momento se ha alterado la tranquilidad de este honrado vecindario durante las fiestas carnavalescas.

Desearnos que en años sucesivos transcurra el Carnaval con la misma alegría y normalidad que en el presente.

El Corresponsal

19 Febrero 1934.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE CORDOBA

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha resuelto conceder a los propietarios de fincas afectadas por el arbitrio establecido sobre los edificios faltos de condiciones de salubridad e higiene, un plazo hasta el 30 de Junio próximo, con el fin de que puedan ejecutar las obras de saneamiento y mejoras necesarias para quedar exentos del pago de dicho arbitrio en el ejercicio corriente.

A medida que los señores peritos aparejadores vayan obteniendo las fichas de los trabajos de inspección de viviendas, se enviarán copias de las mismas, por las oficinas municipales a esta Cámara, la cual tendrá la satisfacción de trasladarlas a los interesados para su conocimiento y efectos.—El Presidente, Juan Peinado.—El Secretario, Antonio González.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola el secretario del Ayuntamiento de Montilla y el alcalde de Obejo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba el notable escultor y aplaudido escritor dramático don Federico Oliver, padre político del gobernador civil don Luis de Armiñán.

—El delegado de Hacienda de esta provincia, recientemente jubilado, don Enrique Barrera Cortés, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de enviarnos un afectuoso saludo de despedida, al que correspondemos en igual forma.

GACETILLAS

Accidente del trabajo

En la fábrica de ladrillos La Madrileña, el operario de la misma Tomás Jurado Olmo, de 17 años de edad, se produjo ayer, a consecuencia de un accidente del trabajo, una herida contusa, leve, en la región parietal izquierda.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Defunción

Ayer falleció en Castro del Río, a la avanzada edad de 70 años, don Antonio Prados Navajas.

El finado era persona respetable, que disfrutaba de la general estimación.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada esposa, hijos y demás familia.

"Mundo Gráfico"

El número de esta semana publicará un interesantísimo reportaje de nuestro colaborador don Jacinto Gaya Picón sobre la cesión de la vieja Catedral de Lérida a la ciudad, convertida desde hace varios siglos en cuartel.

Un mitin de cómicos, comentario de la vida de Cataluña, por P. Vila San-Juan.—Cómo trata Rusia a los niños, información que descubre cómo la nueva Rusia se preocupa de la educación y asistencia de los niños.—Nieves en Melilla.—La próxima visita de la causa por los sucesos de Cas Viejas.—Páginas de la mujer e intimidades del hogar, etc., etc.—Homenaje a La Cierva en el Aeródromo de Barajas.—Baile de niños.—El tercer capítulo de Vidocq, titulado La jaula de los leones.

Una interesantísima información gráfica, dramática y veraz, de las sangrientas jornadas de la revolución en Austria.

Información gráfica general en la que se recoge lo más saliente de los últimos hechos de la semana, los acontecimientos políticos y sociales y las fiestas de Carnaval en Madrid y provincias.

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Fallecimiento

En esta capital falleció ayer, a una edad bastante avanzada, don Manuel García Revuelto, profesor que fue de la antigua orquesta de Córdoba.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

Don Felipe Crespo Galvez

Victima de la pulmonía que sufrió a fines del mes de Enero, ayer dejó de existir, a las 60 años de edad, el licenciado en Medicina don Felipe Crespo Galvez.

El finado era cordobés; estudió su carrera en la Universidad de Cádiz con extraordinario aprovechamiento como lo demuestra el caso de que, antes de haberla terminado, al desarrollarse una epidemia en aquella capital, se le autorizó para ejercer su profesión en virtud de que eran insuficientes los médicos para asistir al extraordinario número de enfermos que había.

Cuando la hubo concluido estableció en su ciudad natal, donde ha pasado casi toda su vida, consagrado al estudio y a la asistencia de su clientela.

Era hombre de profundos conocimientos en la ciencia de curar, de vasta cultura, gran aficionado a las letras y al periodismo. Escribió inspirados versos que sólo conocían sus amigos íntimos y notables artículos científicos y literarios que solía publicar en el DIARIO DE CORDOBA sin firmarlos jamás con su nombre, sino con un pseudónimo.

En él corrían parejas la modestia y la sencillez; poseía un corazón magnánimo, como lo prueba el hecho de que extremaba su solicitud, desinteresadamente, con los enfermos pobres.

Deudos y amigos teníanle incondicionalmente a su disposición en todas las ocasiones en que de él necesitaban.

Por eso su muerte ha sido muy sentida y su recuerdo perdurará en las innumerables personas que le deben gratitud.

Descanse en paz el alma del médico reputado, del hombre bondadoso y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro profundo sentimiento.

CATASTROFE FERROVIARIA

EL TREN ESPECIAL DESCENDENTE DE MADRID Y EL TREN EXPRESO ASCENDENTE DE SEVILLA CHOCAN EN VILLANUEVA DE LA REINA

Once muertos y numerosos heridos

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Durante la madrugada de ayer ocurrió una catástrofe ferroviaria en las inmediaciones de la estación de Villanueva de la Reina.

A las cuatro de la mañana se supo la primera noticia del suceso en Córdoba por un telegrama dirigido desde la estación de Andújar a la de Córdoba.

En él se decía que el tren descendente especial de Madrid y el expreso ascendente de Sevilla habían chocado a las 3:35 de la madrugada a doscientos metros de la estación de Villanueva de la Reina, resultando muertos y heridos.

Inmediatamente se empezaron a organizar los servicios procedentes para prestar auxilio a las víctimas.

A poco de conocerse la anterior noticia empezaron a llegar a la estación muchas personas de las familias de los viajeros cordobeses que regresaban en el tren especial; aquellos pasaban de doscientos.

Al enterarse del choque una mortal angustia apoderose de todos y muchos se desahicaban en llanto.

El cuadro resultaba verdaderamente conmovedor.

LOS PRIMEROS SOCORROS

A las cuatro y media de la madrugada salió de la estación de Córdoba un tren de socorro, en el que iban médicos, practicantes, obreros y material sanitario.

Después marcharon en un automóvil dos damas enfermeras de la Cruz Roja.

A las nueve de la mañana pasó, procedente de Sevilla y en dirección al lugar del suceso, un tren compuesto de diez unidades para recoger los viajeros.

A las once y media pasó otro tren de socorro, que procedía igualmente de Sevilla, con material de todas clases, ingenieros y equipo de obreros.

En este tren marchó a Villanueva de la Reina nuestro compañero de redacción don Juan Herrera.

LLEGADA DEL PRIMER TREN DESCENDENTE A CORDOBA

A las 10:45 de la mañana llegó a la Estación Central de los ferrocarriles de Córdoba un tren compuesto de diez unidades, que había sido formado en Villanueva de la Reina con material del expreso ascendente.

En él venían numerosos viajeros del tren especial descendente y del expreso ascendente, entre los que figuraban bastantes heridos.

La Estación estaba completamente abarrotada de público y a la llegada del convoy se desarrollaron escenas emocionantes.

También se encontraban en la Estación el gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola, el comisario de Vigilancia señor Fagoaga y fuerzas de la Guardia civil y de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

En este tren vino el diputado a Cortes por la provincia de Córdoba don José Montero Tirado, que en unión de sus compañeros don Francisco de Paula Salinas, don Laureano Fernández Martos y don Antonio Navajas Moreno marchaban a Madrid en el expreso y regresó de Villanueva de la Reina para tranquilizar a su familia.

HERIDOS CURADOS EN CORDOBA

Como decimos anteriormente, en el tren indicado venían numerosos heridos, muchos leves y de ellos quedaron en Córdoba los guardias civiles de esta Comandancia Antonio Jiménez Ruiz, de 21 años y Fernando Roig Espinosa, de 22 años.

Fueron curados de primera intención en la Casa Central de Socorro, donde apreciaron al primero erosiones en ambas manos y magullamiento general y al segundo una herida contusa en la pierna izquierda y contusiones en diferentes partes del cuerpo, lesiones calificadas de pronóstico reservado.

Después de asistidos se les trasladó al Hospital Militar.

Antonio Jiménez habita en la plaza de la Magdalena, número 7 y Fernando Roig en el cuartel de la Victoria.

También llegaron a Córdoba y recibieron asistencia médica en la clínica municipal Jerónimo Galeote Galeote, de 27 años, que tiene contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo y José Mesa Acosta, de 23 años, que sufre heridas contusas en ambas piernas, una contusión con derrame en la articulación tibio-peroneo tarsiana izquierda y contusiones en diferentes partes del cuerpo. Las lesiones de los dos son de pronóstico reservado.

Estos individuos son de Sevilla y ayer tarde continuaron el viaje a aquella capital.

HABLANDO CON EL DIPUTADO SEÑOR MONTERO

Al llegar a la estación el diputado a Cortes señor Montero Tirado en el tren que se formara en la estación de Villanueva de la Reina, tuvimos ocasión de hablar con él y nos comunicó los primeros informes relativos a la forma en que ocurrió la catástrofe.

Dijo que los viajeros del tren ascendente de Sevilla apenas se dieron cuenta del choque pues iban entregados al descanso por lo avanzado de la hora; les despertó un golpe y la caída de parte de los equipajes que iba en las redes de los coches.

Con extrañeza notaron que se había detenido el tren; asomáronse a las ventanillas y vieron correr a varios empleados de ferrocarriles dando gritos desesperados.

Entonces descendieron de los coches y se enteraron de la catástrofe.

En los primeros momentos los trabajos de socorro fueron nulos; la escena resultaba verdaderamente aterradora; por todas partes oíanse ayes de dolor, gritos desgarradores, sin que se pudiera apreciar quienes los lanzaban a consecuencia de la oscuridad.

Los viajeros ilesos corrían de un lado a otro en busca de los heridos para prestarles los auxilios que les fuera posible.

Con parte de los asientos de los coches y astillas de los vagones destrozados hicieron hogueras a fin de alumbrarse y de calmar los rigores de la temperatura que era muy fría.

A la luz de tales hogueras, comenzaron a retirar los primeros cadáveres encontrados y atender a los heridos.

Algunos de estos, que no eran de gravedad, marcharon a las estaciones contiguas.

Entre el material de los coches destrozados hallábase un inspector de ferrocarriles que viajaba en el tren especial y que fue uno de los extraídos primeramente con graves heridas.

Todos los muertos y la mayoría de los heridos viajaban en el tren especial que conducía mil pasajeros; del tren expreso únicamente resultaron algunos heridos y contusos leves a consecuencia de haberles caído encima los equipajes.

Ya bien entrado el día, llegaron los primeros trenes de socorro y enseguida empezaron a ser auxiliadas las víctimas.

Hasta aquella hora se tenía noticia de siete a ocho desaparecidos, un guardia civil muerto, otro herido y un corneta de la benemérita llamado José Moya, también con heridas que se produjo al prestar auxilio a las víctimas, trabajos en que se distinguió notablemente.

Los viajeros se quejaban amargamente de la tardanza en llegar los socorros.

En el lugar del suceso se daba como segura la desaparición de tres toreros de carretera que viajaban en los topes del especial.

Respecto al choque se aseguraba que ocurrió porque el maquinista del tren especial no advirtió las señales de parada que le hiciera la estación de Villanueva de la Reina, la cual a su vez, había dado ya entrada al expreso ascendente.

En su consecuencia, el especial rebasó la estación y originose la catástrofe.

El señor Montero terminó diciéndonos que se proponía formular una interpelación en las Cortes acerca del suceso.

Dicho señor marchó en el tren rápido a Madrid.

LISTA DE MUERTOS Y HERIDOS

A medio día el gobernador señor Armiñán facilitó a los periodistas la siguiente lista de muertos y heridos:

Muertos: Antonio Gutiérrez, guardafrenos; Vicente López, vigilante del alumbrado; Bartolomé Cánovas, Guardia civil; Antonio Gutiérrez, conductor; cuatro más, sin identificar.

Heridos: José María Magdalena, José Puig, Miguel Aznaga, Juan Deán, Fernando Vivas, Francisco García Sánchez, Urbano Planas, Rafaela Ferrer, Manuel Corona, Juan Fernández, Carlos Antequera, Julián Oliva, Luis Fernández Rodríguez, Manuel Rodríguez, Manuel Olvero, Joaquín Rodríguez, Antonio Jiménez, Félix Bellido, Fernando Jiménez, Carmen González, Cristóbal Mazon, Adolfo Pérez, José Pascual, Antonio Herrero, Manuel Pavón y otro sin identificar por haber perdido el habla.

ANSIEDAD POR CONOCER NOTICIAS

La ansiedad del público por conocer noticias del suceso, era enorme.

Durante todo el día, innumerables personas acudieron a la estación de los ferrocarriles, a los Centros oficiales y a las redacciones de los periódicos para informarse de los nombres de las víctimas.

El teléfono no cesó de funcionar ni un instante.

De Sevilla vino mucha gente en automóviles con el mismo objeto y bastantes continuaron el viaje hasta el lugar de la ocurrencia en virtud de que no obtenían en Córdoba las noticias que deseaban.

LOS SERVICIOS DE TRENES

En las primeras horas de la tarde se reanuda la circulación de los trenes ordinarios entre Madrid y Sevilla

lla con el retraso consiguiente y haciendo transbordo en Villanueva de la Reina.

El servicio entre Málaga y Madrid se efectúa por Puente Genil a Espinay.

En el lugar de la catástrofe

CRONICA TELEFONICA DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL DON JUAN HERRERA

Andújar 20 (4 tarde).—A las dos de la tarde, llegué al lugar de la catástrofe.

En una curva, poco pronunciada, situada a unos 200 metros de la estación de Villanueva de la Reina, lugar donde se produjo la espantosa catástrofe, encontramos las máquinas de los trenes 405 expreso ascendente de Madrid y del especial, empotradas, con los tender, furgones de servicio, coche correos del expreso y uno de tercera del especial formando un imponente montón de hierros retorcidos y astillas.

Ante este espectáculo terriblemente impresionante, no se concibe como en el choque, no han resultado varios centenares de víctimas.

Algunos viajeros, que aún permanecían en aquel lugar, nos informaron de que la violencia del choque se aminoró por haber frenado a un tiempo los dos trenes y llevar material nuevo muy resistente.

Todas las versiones coinciden en que el jefe de la estación de Villanueva de la Reina, dió entrada al expreso ascendente de Madrid y a su vez, colocó las señales reglamentarias para que se detuviese el tren especial descendente que había salido de Baeza para Andújar.

Al llegar el especial a la estación de Villanueva, se le hicieron las señales, pero el maquinista no debió advertirlas y continuó su marcha el convoy.

El mozo de tren Victoriano Bustillo, que viajaba en cola, notó las señales cuando ya rebasaba el tren la estación y haciendo funcionar el freno de vacío, logró parar a unos 200 metros del disco.

En este momento, se produjo el choque, no obstante haber frenado también el maquinista del expreso, que se dió cuenta de la inminencia del peligro.

La confusión y el pánico que se produjeron entre los viajeros fueron indescriptibles.

Tanto los heridos leves que eran numerosos, como los viajeros que resultaron ilesos, abandonaron los trenes y corrían en todas direcciones demandando los auxilios que pedían las víctimas con gritos desgarradores.

La oscuridad de la noche hizo más dramática la escena.

Los viajeros encendieron hogueras con las astillas y los asientos de los coches y así, dió comienzo la triste operación de extraer de entre los vagones destrozados, los primeros cadáveres y heridos.

Es digna de resaltar, la meritoria conducta del médico sevillano don Juan Lara y una bellísima señorita que se negó a dar su nombre y que viajaban en el expreso, que desde los primeros momentos se dedicaron a curar a los heridos más graves.

El tiempo transcurrió y no llegaban auxilios y los viajeros protestaban indignados de la tardanza.

Algunas horas después llegó el primer tren de socorro procedente de Valladolid con personal obrero y dos parejas de la Guardia civil que se distinguieron en los trabajos de salvamento.

Sucesivamente fueron llegando el Juez municipal de Villanueva de la Reina y algunos médicos.

Ya entrado el día, llegó el primer tren de socorro de Córdoba y se pudo atender a las víctimas.

A medio día iban retirados siete cadáveres, entre ellos el de un niño de unos 13 años, que no ha sido identificado. Vestía jersey y pantalón corto. Créese que se trata de un muchacho que vendía periódicos en Córdoba.

El número de heridos asistidos en el lugar del suceso y trasladados a los Hospitales de Enaeres y Andújar, pasa de treinta.

El Juez de Instrucción de Andújar se personó en el repetido lugar y comenzó a instruir las primeras diligencias.

Del tren especial, en un principio, fueron retirados 6 cadáveres y 30 heridos y del expreso el cadáver del Guardia civil de la pareja de escolta Bartolomé Cánovas y Cánovas que presentaba una terrible herida en la cabeza.

Entre las ropas del cadáver fueron hallada una carta de la novia del infelizmente guardia, que se llama Antonia y es vecina de Córdoba y un retrato de aquella.

Desde los primeros momentos el juez de Villanueva de la Reina requirió a los maquinistas y fogoneros de ambos trenes para que prestaran declaración sobre la forma en que se produjo la catástrofe, pero no fueron hallados en el lugar del suceso.

En un principio se les suponía muertos, pero después se ha com-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA SITUACION POLITICA

El presidente de las Cortes conferencia con el señor Prieto

Ayer por la tarde, inmediatamente que el señor Alba llegó al Congreso envió recado a don Indalecio Prieto para que fuese a conferencia con él. La entrevista fue breve.

El señor Prieto se expresó luego ante los periodistas de la siguiente forma:

—Me ha llamado el presidente para conocer la situación de la minoría socialista y respecto al plan comprendido en su iniciativa. Yo le he contestado que mi minoría tiene su Comité directivo que es el autorizado para decidir.

—¿Daré usted cuenta a la minoría de la conversación sostenida con el señor Alba?

—Sí, pero a título de información, pues no debo actuar de intermediario.

Gil Robles desconoce la nota enviada por el Gobierno al Vaticano

Los periodistas preguntaron al señor Gil Robles si era cierto que tenía el propósito de hacer una pregunta al Gobierno relacionada con la nota enviada al Vaticano.

El jefe de Acción Popular Agraria contestó de la siguiente forma: —Yo desconozco esa nota y en estos asuntos delicados es aventurado hablar sin conocimiento de causa.

Los informadores hicieronle luego otras preguntas acerca de la situación política y el señor Gil Robles eludió contestar.

El señor Calderón y los haberes del clero

El señor Calderón hablando con un grupo de diputados dijo que había preguntado al ministro de Justicia que cuándo se pondría a debate el dictamen referente a los haberes del clero y que el señor Alvarez Valdés le contestó que lo ignoraba porque todavía la minoría radical no había formulado el voto particular que tiene anunciado.

Agregó que tiene el propósito de presentar una proposición incidental para acelerar la discusión del asunto. Manifestaciones del señor Chapaprieta acerca de los presupuestos

Preguntado el señor Chapaprieta si se proponía hacer una pregunta al Gobierno acerca de los presupuestos, contestó afirmativamente. Luego dijo:

Las Cortes Constituyentes no tenían en realidad la misión de hacer unos presupuestos pero si la tienen las primeras Cortes ordinarias.

Todo me hace sospechar que el presupuesto va a ser discutido como siempre, a marchas forzadas, sin entrar en su análisis ni en detalles y haciendo de estas cuestiones, que son las básicas de un país, una cuestión política. Se resolverá todo por medio de votaciones.

Lo verdaderamente revolucionario está en los impuestos pero por lo visto en España no se entiende todavía así. Más revolucionario que el socialismo es empezar una política de impuestos.

EL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR LERROUX EN LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

La reunión celebrada ayer por la minoría radical fue la más trascendental de todas las verificadas desde que se constituyeron las Cortes.

Concurrieron casi todos los diputados del grupo y presidió, como ya se ha dicho, el señor Lerroux.

Este abrió la sesión dando cuenta del orden del día en la que figuraban muchos asuntos de régimen interior. Al discutirse el asunto referente al nombramiento de las Comisiones gestoras de las Diputaciones, un diputado pronunció un discurso atacando vivamente al señor Martínez Barrio porque no había procedido a la destitución de los alcaldes socialistas.

Añadió que había que censurar y condenar la resistencia pasiva del ministro de la Gobernación ya que los radicales hicieron la propaganda electoral en unión de las derechas a base del establecimiento de una política

antimarxista.

Otros diputados de la misma tendencia apoyaron al orador. Por el contrario otros más izquierdistas se mostraron disconformes con el criterio que el primero había sustentado.

Así continuaba la discusión señalándose cada vez más las dos orientaciones dentro del grupo, hasta que el señor Lerroux hizo uso de la palabra pronunciando un discurso que produjo en todos gran emoción.

Dijo que nadie podría dudar ni un solo momento de su encendido amor a la República y que se hacía solidario de la actitud del señor Martínez Barrio y de la de los demás ministros radicales, puesto que todos actuaban bajo una sola inspiración.

Dicen de mí —agregó— que voy a entregar a la República que no soy capaz de defenderla.

El señor Lerroux se emocionó tanto al pronunciar estas palabras que tuvo necesidad de suspender el discurso. Todos los diputados, en pie, le tributaron una gran ovación.

Una vez repuesto de la emoción el señor Lerroux prosiguió en el uso de la palabra y manifestó que el partido radical tiene un significado y un contenido izquierdista del que no podrá desprenderse en ningún momento.

Las derechas —dijo luego— no sustituirán a este Gobierno. Las derechas no harán traición a la República. De esto estoy seguro, pero a pesar de haber hecho declaración republicana de acatar el régimen, yo os digo que no las dejaría actuar contra el contando con los recursos que me otorga el Poder.

El Gobierno no dará ni un solo paso atrás en la política que ha emprendido. Si las derechas se atreven a derroter al Gobierno, que no se atrevrán, ahí tienen el salón de sesiones y ocasiones para llevar a cabo su programa.

Refiriéndose a la política vaticana dijo que el Gobierno precisa adoptar medidas porque Roma está peor que en los peores tiempos de su intransigencia.

La política en este respecto será inexorable. Luego habló de las definiciones hechas por las derechas de marxismo y antimarxismo.

Esto —agregó— me parece una equivocación. Yo declaro que soy un ferviente partidario de realizar desde el Poder una política de justicia social. Yo no soy antimarxista y tengo mi admiración para los que durante toda la vida hicieron con su esfuerzo y con su austeridad que se unieran los obreros en una misma disciplina y prestaron a la patria servicios de justicia social.

De lo que no soy partidario es de la violencia en ningún sector, pues todos deben acatar y respetar la ley.

Finalmente dedicó un emocionante canto a la República y dijo que el Gobierno sabrá respetar los anhelos del pueblo que el 14 de Abril instauró el régimen.

El señor Lerroux volvió a ser ovacionado con gran entusiasmo.

Martínez de Velasco juzga muy crítica la situación del Gobierno

Después de la votación efectuada en el salón de sesiones el jefe de la minoría agraria decía:

—Como habrán ustedes visto yo he votado contra el Gobierno en el asunto de la F. U. E. Así no se puede seguir ni un día más porque no se hace nada de lo acordado. Hay que buscar una salida al atolladero en que se encuentra el Gobierno.

Se le preguntó si había conferenciado con el señor Alba y contestó:

—Yo no tengo por qué hacer caso de ningún programa. El mío es el orden del día en el que hay asuntos tan interesantes como la amnistía y los haberes del clero. Vuelvo a repetir que la situación es muy difícil.

Luego pidió a los periodistas que le dijeran la solución que se señalaba en los corrillos políticos. Se le contestó que el rumor que más cuerpo tomaba era el de que serían sustituidos a algunos ministros radicales por elementos agrarios y de Acción Popular Agraria.

—¿Con Lerroux de presidente?

—O con otro quizá.

El señor Martínez de Velasco hizo un gesto y dijo:

—No sé, el caso es que esta situación no puede continuar.

Palabras de un ministro

Un ministro, comentando los rumores relativos a una próxima derrota del Gobierno por parte de las derechas decía:

—Ocasiones para derribar al Gobierno las van a tener todos los días. Además, ya saben que nosotros venimos siempre dispuestos a morir.

CONGRESO

SE DISCUTO UNA PROPOSICION RELATIVA AL PROBLEMA ESCOLAR Y VOTARON EN CONTRA DEL GOBIERNO, TODOS LOS GRUPOS DERECHISTAS

Comienza la sesión a las cinco menos diez.

Se da lectura a una proposición incidental pidiendo que se supriman las representaciones de los estudiantes en las Universidades, como medio para acabar con la discordia escolar.

Defiende la proposición el señor Comín, monárquico, quien dice que el propósito solo tiende a restablecer la normalidad en las Universidades,

evitando la guerra civil entre los estudiantes.

Intervienen los señores Sáinz Rodríguez y González López.

Este dice que lo que se quiere hacer es una maniobra política contra la F. U. E.

El señor Jiménez Asúa niega que los catedráticos hagan política y agre que solamente se defendieron de lo que se hacía contra las Universidades.

Se achaca a la F. U. E. un gran espíritu republicano y de ello me congratulo. Además debe seguir teniendo su representación en los claustros.

Expresan luego su criterio los señores Moraita, Primo de Rivera y Rop Villanova.

El señor de los Santos, nacionalista vasco, grita:

—Es vergonzoso ver como se pierde el tiempo en esta Cámara. (Escáñ lalo).

El ministro de Instrucción Pública dice que está estudiando el problema escolar para resolverlo y que el Gobierno no puede permitir que se repitan los actos de violencia en los establecimientos de enseñanza.

Se desecha la proposición del señor Comín por 134 votos contra 119.

Votaron en contra del Gobierno, tradicionalistas, Acción Popular agraria, agrarios, Renovación Española, vascos y Lliga.

El resultado de la votación es muy comentado. Los diputados forman corrillos y el señor Alba les recomienda que prosigan las conversaciones fuera del salón.

UNA PREGUNTA DEL SEÑOR CHAPAPRIETA ACERCA DE LOS PRESUPUESTOS

Se entra en la sección de ruegos y preguntas y el señor Chapaprieta se lamenta de que dada la fecha en que nos hallamos no hayan sido traídos a la Cámara los presupuestos.

Agrega que por muy de prisa que se lleve la discusión no habrá tiempo de aprobarlos en todo el mes de Marzo.

El Gobierno debe decir por qué no ha traído los presupuestos y cuando va a traerlos.

Debe el Gobierno salir del marasmo en que vive pues sin la ley de presupuestos no podrá acudir a los créditos extraordinarios.

Se ha nombrado una ponencia ministerial para examinar no sé cuántos problemas y en ella no figura el ministro de Hacienda.

Si no se nos da la seguridad de que en fecha próxima van a ser presentados los presupuestos pido que se me acepte una interpelación acerca de la política económica del Gobierno.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Dice que el Gobierno tiene el propósito de separar el presupuesto ordinario de los créditos extraordinarios.

El 14 de Noviembre —añade— reclamé de todos los ministros los presupuestos parciales pero cayó aquel Gobierno y vino el actual que como nadie ignora ha tenido que hacer frente a una serie de problemas que han absorbido por completo sus preocupaciones.

Ruego al señor Chapaprieta que no especule sobre temas hipotéticos. Soy seguro de que la Cámara no negará sus medios para aprobar el presupuesto aunque fuera recurriendo a las sesiones nocturnas como se ha hecho en otras ocasiones.

El señor Chapaprieta rectifica insistiendo en sus puntos de vista y pide al ministro que dé una respuesta categórica.

El señor Lara le contesta que no puede dar una respuesta categórica porque el asunto no depende solamente de él.

El señor Rodríguez de Viguri dice que su minoría no regateará los medios para evitar la prórroga del presupuesto.

Interviene don Indalecio Prieto.

De todo esto —dice— lo que seduce es que el ministro a traucar a barrancas tiende a sacar el presupuesto forzando a las Cortes con un trabajo excesivo. No debe echarse sobre las Cortes esa responsabilidad.

durante unos ejercicios de tiro resultaron muerto un alférez de Marina y herido gravemente un auxiliar

Ferrol. Cuando la dotación del acorazado "España" realizaba ejercicios de tiro de pistola en la playa uno de los proyectiles alcanzó al alférez don Jacobo Pedrosa, de 24 años, que resultó muerto.

El oficial segundo de artillería don Luis Coello, recibió otro balazo quedando gravemente herido.

En el suceso interviene el juzgado de Marina.

Durante unos ejercicios de tiro resultaron muerto un alférez de Marina y herido gravemente un auxiliar

Ferrol. Cuando la dotación del acorazado "España" realizaba ejercicios de tiro de pistola en la playa uno de los proyectiles alcanzó al alférez don Jacobo Pedrosa, de 24 años, que resultó muerto.

El oficial segundo de artillería don Luis Coello, recibió otro balazo quedando gravemente herido.

En el suceso interviene el juzgado de Marina.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Félix, obispo y confesor. Mañana: La Cátedra de San Pedro en Antioquia.

Jubileo circular

Hoy, en el convento del Corpus Christi, costado por doña Agustina Fernández, en sufragio de sus padres. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Todos los martes y viernes de Cuaresma, por la tarde, al toque de oraciones, se rezará el santo rosario, visita al Santísimo y solemne Vía-Crucis con cánticos.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Durante la Santa Cuaresma, a las seis y media de la tarde, se hará el Vía-Crucis, con cánticos litúrgicos; en los miércoles, viernes y domingos, en que no concurren otras fiestas o ejercicios predicados, se expondrá un punto doctrinal propio del tiempo, o se comenzará alguna de las estaciones.

Desde el día 22 al 26 de Febrero, solemne quinario a Nuestro Padre Jesús de la Misericordia.

Todas las tarde, a las seis y media, santo rosario con sermón.

EL SEÑOR

DON ANTONIO PRADOS NAVAJAS

FALLECIO EN CASTRO DEL RIO EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1934, A LOS 70 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Concepción Lovera Aguilar; sus hijos don Cristóbal, doña Rosario Prados Urbano y doña María y doña Angélica Prados Lovera; hijos políticos doña Carmen López Priego y don Francisco Méndez López, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, al comunicar a sus amigos esta sensible pérdida, les ruegan que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado, se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia del Carmen, de Castro del Río, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

III Aniversario del señor

DON BONIFACIO VILLAREJO LARA

QUE FALLECIO EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1931

R. I. P.

El aniversario solemne que se celebre mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Francisco y las misas rezadas desde las ocho y media de indicado día, serán aplicados en sufragio por el alma de dicho señor. Su desconsolada viuda, hijos, hijas políticas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios y a Nuestra Señora la Virgen del Carmen.



XI ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Adolfinia Sicilia Ramírez de Roca

Que falleció el día 23 de Febrero de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas rezadas y la de Requiem a las ocho que se celebren el día 23 en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Con la misma intención serán el ejercicio del jueves Eucarístico del día 22 y las misas rezadas que se celebren el día 23 en la iglesia de San Pablo.

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don Felipe Crespo Ga'vez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

HA FALLECIDO EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1934, A LOS 68 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual; el Ilustre Colegio Médico de esta capital; su desconsolada esposa doña Petra Martín Quijot; sus hijos Francisco y Petra; hermanos doña Dolores, don Vicente y doña Concepción; madre política; hermanos políticos don José Illescas Encinas y don Manuel Ortiz Egea, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas

probado que no figuran en las listas de aquellos ni de los heridos.

El juez dió orden de detención contra los citados empleados y la Guardia civil los busca en distintos lugares.

Hasta las cuatro de la tarde seguía ignorándose su paradero.

A las dos de la tarde, en un coche ambulancia fueron trasladados a Andújar los cadáveres de Vicente López Mendoza, vigilante del alumbrado del tren especial; Antonio Gutiérrez Gallegos, guardafrenos del mismo tren, que iba en el furgón en servicio de conductor; el Guardia civil Bartolomé Cánovas Cánovas, de 26 años, natural de Blancas y perteneciente a la pareja de escolta del expresidente y de Antonio Gutiérrez, conductor del tren especial; el de una niña y los de tres jóvenes que por sus ropas, créese que son tres polizontes que viajaban en el especial.

En una casilla de la vía, próxima al lugar del suceso fue hallado el cadáver de un hombre que se supone llegó hasta allí arrastrándose, gravemente herido y falleció antes de encontrar auxilio.

En el Hospital de Linares han fallecido dos heridos, según nos informaron en Villanueva de la Reina.

Los heridos cuyos nombres se conocen hasta ahora son los siguientes: José María Magdalena, José G. Puig, Miguel Azuaga, Juan Deán de la Rosa, todos ellos de pronóstico reservado.

Eduardo Vinol Mitura, con fractura de ambas piernas, gravísimo; Rafael Teba, jefe del tren expreso, leve y Manuel Conde, reservado.

Todos estos heridos fueron trasladados a Madrid.

Juan Fernández Fernández, Carlos Antequera Muñiga, Luis Fernández Rodríguez, Manuel Rodríguez, Manuel Oliveras, Joaquín Rodríguez, Antonio Jiménez González, Félix Bellido Rivera, Fernando Jiménez Molina, Carmen González Palma, Cristóbal Moyano, Adolfo Pérez Torres, José Pascual Cobaldo, Antonio Herrera Galdá, Fernando Vivar Martín, Francisco García Sánchez, Urbano Blancas Mateo, Juan Pavón Díaz y Julián Bolívar. Todos ellos de pronóstico reservado y fueron trasladados al Hospital de Linares.

Entre las astillas del coche de tercera clase del tren especial que resultó destrozado se encontró a una niña de unos cuatro meses de edad, completamente ileta. Se ignora quienes condujeran a esta criaturita, pues nadie ha aparecido a reclamarla.

Muchos viajeros nos rogaron que hicieramos pública su protesta contra el telegrafista de Villanueva de la Reina, que se negó a expedir telegramas urgentes hasta las nueve de la mañana.

El gobernador civil de Jaén, ordenó que se instalara un teléfono en el lugar de la catástrofe para informar rápidamente al ministro de la Gobernación que constantemente le demandaba noticias.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

Una feliz iniciativa

Vuelos en Córdoba del autogiro La Cierva

Una Comisión compuesta por don Antonio Hidalgo Cabrera, don Rafael La Hoz, don Francisco Azorín, don Rafael Baquerizo, don Julio Gran de y don Pedro Gutiérrez, visitó ayer al presidente de la Diputación don Pablo Troyano para solicitar el con curso de la citada Corporación a fin de invitar al señor La Cierva con objeto de que efectúe vuelos en Córdoba con el autogiro de que es inventor.

El señor Troyano acogió con entusiasmo la idea y designó al diputado señor Molina Belmonte para que en representación de la Corporación provincial se una a la Comisión andaluza.

Esta marchará a Sevilla el viernes próximo para invitar al señor La Cierva, quien seguramente accederá a los ruegos de los cordobeses.

En este caso los vuelos del autogiro se efectuarán en el campo de la Electro Mecánica y constituirán, a no dudarlo, un espectáculo emocionante y de gran interés.

Camas níqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para hoy miércoles 21 de Febrero de 1934.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Programa extraordinario.—Noticiario "Fox" interesante revista y la formidable producción Metro Goldwyn Mayer titulada MATA HARI, drama de espionaje interpretado por la famosísima estrella GRETA GARBO y los notables actores RAMON NOVARRO, LIONEL BARRYMORE y LEWIS STONE.—Butaca, 1'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.—Mañana jueves, gran programa.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy miércoles a las 7 tarde y 10'30 noche.—Primer: YA TENEMOS DINERO (dibujos sonoros).—Segundo: ESTRENO de la extraordinaria superproducción sonora "UNIVERSAL", S. O. S. ICEBERG.—Butaca, 1'50.—Grada 0'30.—En esta semana REGENERACION, hablada y cantada en español.

CINE ALKAZAR.

Empresa Cinesa. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy miércoles 21 de Febrero de 1934.—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Primer: JUGANDO A LA BOLSA.—Segundo: EL SABOR DE LA GLORIA, hablada y cantada en español, por RICARDO GONZALEZ, CELIA ESCUDERO y ANGELILLO.—A las 6'30 y 10'30, butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—A las 8'30, butaca, 0'40.—Mañana, ESTRENO EN CORDOBA de la gran película LA SEÑORA NO QUIERE HIJOS, por MARY GLORY.

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8.—Teléfono 2165

Hoy miércoles, a las 7 y 10'30, estreno de la gran producción de Metro Goldwyn Mayer, LA MUJER QUE HE CREADO, por Robert Montgomery, Sally Eilers y Magde Evans. Los clubs nocturnos de Broadway y la vida alegre y dramática de los medios frivolos. Mañana jueves, día de moda, extraordinario estreno UFLIMS con el cuarto programa garantizado de sus éxitos, DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO, por JENNY JUGO y HARMANN THIMING. Una comedia sugestiva por su gracia sutil.

Interesante disposición del ministerio de Trabajo y Previsión sobre los Seguros contra los Accidentes del Trabajo

DISPOSICION

Ilmo. Sr.: Vista la instancia cursada a este ministerio por D. Antonio Rosado Clavero y D. Esteban Vida y Frías, en su calidad de presidentes de las entidades "Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo" y "La Mutua de Madrid", en la cual instancia solicitan la interpretación auténtica del último párrafo del apartado 3.º de la orden ministerial de 30 de Diciembre último, párrafo que se refiere a la duración de los contratos prorrogados por la tácita más allá del 31 de Diciembre pasado.

Este ministerio, teniendo en cuenta que, a pesar de la claridad del texto, se han suscitado dudas acerca de su interpretación, dispone que, por el último párrafo del apartado 3.º de aquella orden ministerial, se entiendan definitivamente cancelados todos los contratos prorrogados por la tácita al término de un año, contado a partir de la fecha de su efecto, a menos que por el asegurado se manifieste por escrito, con anterioridad a su vencimiento, su deseo de continuar el seguro hasta el 31 de Diciembre de 1934.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.— Madrid, 3 de Febrero de 1934.—Firmado: J. ESTADELLA.

Señor director general de Previsión y Acción Social.

("Gaceta" de 6 de Febrero de 1934, pág. 1.000.)

DELEGACIONES EN LA REGION:

CABRA (Córdoba): Francisco Pallarés Moreno.—MALAGA: José L. Estrada y Francisco Escobar Rozas, Larios, 6.—PENARROYA - PUEBLONUEVO: Francisco de la Corte Jiménez.—GRANADA: José Martín Lagos, Guadalajara, números 4 y 6

LA MUTUA DE MADRID

Mutualidad Patronal contra los Accidentes del Trabajo. ~ Fundada el año 1926

La Mutua de Madrid

como verán, ha sido la que solicitó esta aclaración al decreto de fecha 30 de Diciembre de 1933, velando siempre por los intereses del elemento patronal.

EJEMPLO: Usted concertó una póliza con fecha 1.º de Abril de 1933 o en fechas posteriores; pues bien, sin aviso previo y sin tener en cuenta las condiciones particulares insertas en la póliza, que se refieren al plazo de rescisión, queda anulada taxativamente el 1.º DE ABRIL DE 1934 o al año de su efecto, y para su continuación es condición precisa que usted lo manifieste por escrito.

Al dejarle en la más absoluta libertad de contratar, "LA MUTUA DE MADRID", como siempre incondicionalmente y sin compromiso alguno por su parte, se pone a su disposición.

DOMICILIO SOCIAL:

AVENIDA DE EDUARDO DATO, 18

Teléfonos 22833 y 22834

DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

CALVOS
Recuperareis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 10.009. MADRID.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles HUDSON, seminuevo, siete asientos, se vende. Avenida de América, garage San Rafael.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS
PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 850 PESETAS METRO

VISITE NUESTRA EXPOSICION
- MEDINA AZAHARA -
MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

OCASION. Azulejos dibujos propios para pintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal. MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

MAGDALENAS LA SEVILLANA fabricadas a base de yema de huevo y mantequilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propina.

PARA CERCAR solares lo más económico y aprovechable Bloques de Cemento. Medina Azahara. Canalejas, 9.

SE ARRIENDA desde el día piso bajo, amplias habitaciones, instalación de agua y luz. Encarnación, número 4. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

ATENCION
Se vende semilla de algodón. Para informes, en la casa núm. 22 de la calle Conde de Cárdenas.

SE VENDE un aparato de varas completo. Para verlo y condiciones, en la Avenida de Medina Azahara, fábrica de losetas de asfalto.

Fajas Ortopédicas

y braqueros. CASA OTERO. Claudio Marcelo, núm. 17.

SE ARRIENDA un local bajo, propio para oficinas y naves para almacenar o depósitos. Para informes, en la misma casa, Avenida de Cervantes, 24, con su dueña doña Concepción Icardo, viuda de Tejada

VENDO. Magnífica gramola seminueva, a precio muy barato. Moriscos, 30.

DOS HABITACIONES amplias, en piso alto y ventana a la calle, cedería para guardar muebles o para vivienda de señora honorable. Razón, en Pintor Bermejo, 7, principal.

SE VENDE una librería grande, mesa escritorio, una buena cama de metal, meilla de noche, cuna de mimbre, una estufa de gasolina y algunas cosas. Frnando Colón, 10 y 12.

LAMPARAS "QUILLET"
de todos estilos desde 8 pías al mes. REPRESENTACION Vaca de Allaro n.º 45 (frente al Banco de España) Teléfono 2056

Muestras a la vista Nada por adelantado

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñag con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA
Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".

Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba

Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

ALQUILARIA piso alto que no esté en barrios extremos, con cinco habitaciones o cuatro que sean amplias. Pagaré hasta 65 pesetas. Dirigirse por escrito señor Ruiz. Cidros, 13.

ALMONEDA. Se hace de cama matrimonio madera y adornos bronce, completamente nueva. Cidros, 13.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Agente Comercial Colegiado
con casa abierta en Madrid y ofreciendo de género de informes y garantías de solvencia y moralidad, admitirá representaciones de artículos relacionados con el ramo de la alimentación. Escribid al Ramirez Tomé, Cruz, núm. 30. Madrid

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA
Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano). Lepanto, 16. Músico Infantas, J. D. Juramento, 4. Olmillo, 1. Pintor Palomino, 44. Agustín Moreno, 112. Acera Via, 15 (Cerro Muriano). San Acisclo, 3. (Barrio del Amparo).

Huerta de la Reina, solar con 720 metros cuadrados. Parras, 5, once habitaciones, agua y luz.

Frente a la estación (Cerro Muriano), agua y luz.

ARRENDAMIENTOS
Realejo, 73, local para industria o comercio análogo.

Concepción, 32, piso amplio. Santa Victoria, núm. 5, local prop para almacenes o depósitos.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano). "Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Cardenal González, sin número, local para establecimiento con vivienda.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros. Avenida Cervantes, 24, naves para almacenes y oficinas.

Músico Infantas, J. D, piso bajo. San Basilio, 5, (próximo al Jardín de los Mártires), un piso bajo.

INFORMES:
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

SE ARRIENDA en casa particular, hermosa habitación sólo para guardar muebles. Razón: Barroso, núm. 7.

SE ARRIENDA piso bajo, completamente independiente, en la calle Buen Pastor, número 4. Horas de verlo, de 10 a 1 y de 2 a 4.

Sello YER
DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



MONOLOGOS
Para señoritas y caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el 10 por 100.
Los pedidos, con el importe en letra de Giro Mútuo, o en sellos de Correos de 25 céntimos, se harán al señor Director de la Academia provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla, núm. 2. Málaga.
SE VENDE un solar en la Huerta de la Reina, de 250 metros cuadrados. Razón: Dirección del Hotel España y Francia.

EL TIEMPO

Se el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	28 20
Id. id. a la sombra id. id.	21 40
Id. mínima id. id. id.	1 0
Id. media id. id. id.	11 30
Insolación	20 20
Agua de lluvia en milímetros...	0 00
Agua evaporada en milímetros...	4 80
Observaciones a las siete de la mañana:	
Altura barométrica en mm. a 6"	762 10
Temperatura a la sombra	3 4
Id. de termómetro húmedo	1 0
Humedad del vapor	3 50
Humedad relativa	60 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N. E
Fuerza	Ventolina
Recordado en 24 horas	131 00

SE PRECISA un aprendiz con práctica y referencias, edad 15 años, para el tostadero Cafés Aranda. Málaga, 11.

SABAÑONES
Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con BALSAMO DE MAYO.
Haga un ensayo. Cuesta poco. Venta en Farmacias, 1'60

SASTRERIA LOPEZ
Pañería y confección esmerada de trajes Diego León, 8. Córdoba

COMPRO casa, solar o huerto sobre barato. Razón: P. Caballos, número, 12. Gutiérrez.

SE ARRIENDA local propio para oficina o cosa análoga. Conde de Cárdenas, 17. En la misma casa se vende enteros o por pedazos estantería y mostrador.

SE ARRIENDA desde el día, piso principal con instalación de agua y luz eléctrica. Para verlo y tratar: calle Fray Diego de Cádiz, sin núm., junto a Stadium América.

HOMBRE de 40 años, de inmejorables referencias y acostumbrado a servir en casa de señores, incluso para conducir el auto aceptaría colocación análoga en casa particular. Dirigirse a R. Real. Gonzalo Ayora, núm. 6. (Antes Plaza de España).

Notas del Calendario Cordobés

21 de Febrero
Sale el sol a las 7'1.—Se pone a las 5'55.
Sale la luna a las 10'40.—Se pone a las 2'32.
Se da el toque de Alba a las 4'30.
El de Visperas a las 3.
El de la Oración de la tarde a las 6'15.
El de Animas a las 8.
El día 21 entra la luna en cuarto creciente a las 6'5 de la madrugada.
Según las predicciones meteorológicas el tiempo será variable y algunos días lluvioso.

Tú que te cosas, cáncanos tienes; úntate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID